ACTA N°374
REUNION EXTRAORDINARIA CONSEJO ADMINISTRATIVO
FECHA: LUNES 20 OCTUBRE 2025

Tabla:

- Préstamos por contingencia

Asistentes:

1.- Camila Arenas Castillo, Representante Vicepresidenta
2.- Emilio Valenzuela de Rodt, Representante titular Depto. Gestión y Desarrollo de Personas
3.- Marisel Díaz Molina, Representante (S) Departamento de Recursos Financieros
4.- Arlette Vargas Ossa, Representante titular de los funcionarios
5- Carol Fernández Soto, Representante titular de los funcionarios
6.- Romina Albarran Bruna, Representante AJUNJI
7.- Pamela Flores Moraga, Representante suplente de los afiliados
8.- Javiera Fierro Bustos, Representante suplente de los afiliados
9.- Carolina George Manríquez, Encargada del Servicio de Bienestar

Ausentes:

- Alexis Ale Muñoz, Representante titular Depto. Recursos Financieros, es reemplazado por Marisel Díaz Molina.

Invitados:

- Sergio Painequeo Lepin, Encargado Oficina de Contratos y Procesos
- Carla Bernal Bernal, Encargada Oficina Atención al afiliado/a
- Erika Muñoz Rojas, Secretaria del Servicio de Bienestar

I.- PRESTAMOS POR CONTINGENCIA:

El Consejo Administrativo se reúne en forma extraordinaria por contingencia en relación a los préstamos por parte de funcionarios notificados por casos CIC (que tuvieron descuentos en sus remuneraciones de septiembre y/o octubre, solicitudes que podría perjudicar a los codeudores y dificulta la recuperación de los recursos entregados.

El Consejo Administrativo luego de conversarlo y analizar, acuerdan en primera instancia reforzar el mensaje automático que se genera en la plataforma al momento se solicitar un préstamo que indique las responsabilidades y deberes del codeudor.

En cuanto a la propuesta del Director Depto. Gestión y Desarrollo de Personas de solicitar una Declaración Jurada a los codeudores, Encargada de bienestar conversará con el Depto. de T.I. para realizar la gestión, para que cuando los codeudores firmen, inmediatamente en la plataforma puedan subir la declaración jurada que indicará que no tienen procesos sumariales en curso los codeudores.

Por otro lado, representante de Recursos Financieros sugiere solicitar pronunciamiento a Fiscalía.

Finalmente se propone reforzar la información enviando un breve mensaje general a través del Caip con los derechos y obligaciones de los codeudores, Encargada de Bienestar indica que presentará propuesta de mensaje para que sea analizado por todos los consejeros.

En próximo consejo de sesión ordinaria se presentarán los avances en esta materia.

FIRMAN LOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO:

CAMILA ARENAS CASTILLO ----------

EMILIO VALENZUELA DE RODT ----------

MARISEL DIAZ MOLINA Marisel Diaz Molina ----------

ARLETTE VARGAS OSSA ----------

CAROL FERNANDEZ SOTO ----------

ROMINA ALBARRAN BRUNA ----------

CAROLINA GEORGE MANRIQUEZ ----------

SANTIAGO, OCTUBRE 2025